



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/004753-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cantidades económicas recibidas por el centro escolar Hijas de Jesús (Medina del Campo) entre 2017 y 2020.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004746 a PE/004961.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo Procuradores de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Cantidades económicas recibidas por el centro escolar Hijas de Jesús (Medina del Campo), por parte de la Junta de Castilla y León, especificando concepto y cantidad, durante los años 2017-2018-2019 y 2020.**

Valladolid a 11 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo

José Francisco Martín Martínez,

